



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Sello

1117357
1117336
1117362
1117340
1117335
1117363
1117338



Sello
12/13/16

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

RENUNCIA DE GANANCIALES.-

De

Otorgado por **SEÑOR FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO** .-

SEÑORA PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS .-

A favor de

Cuantía **USD \$ 296,967.05.-**

Copia **PRIMERA**

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro **PROTOCOLO** **20161308007P02249** N°

Manta, ²⁷ de **JULIO** de **2016**

Factura: 002-002-000012013



20161308007P02449

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P02449					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE JULIO DEL 2016, (17:59)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303698755	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304035684	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		296967.05					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

2016	13	08	007	P02449
------	----	----	-----	--------

RENUNCIA DE GANANCIALES: OTORGA EL SEÑOR FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO; A FAVOR DE LA SEÑORA PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS. -

CUANTIA : USD \$ 296,967.05



SE CONFIRIERON DOS COPIAS EN ESTA MISMA FECHA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de RENUNCIANTE, el señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, de estado civil casado, debidamente representado por la señora Abogada GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ, en calidad de Apoderada, conforme lo justifica con la copia del Poder General que se agrega como habilitante; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cuatro dos tres cinco nueve cuatro guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de "ACEPTANTE", la señora **PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS**, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cuatro cero tres cinco seis ocho guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos

117352

y resultados de esta escritura **RENUNCIA DE GANANCIALES**, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **RENUNCIA DE GANANCIALES** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente Instrumento, la señora Abogada GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ, por los derechos que representa del señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, en calidad de Apoderada, conforme lo justifica con la copia del Poder General que se agrega como habilitante; a quien en adelante se denominará "EL RENUNCIANTE"; y, por otra parte, la señora **PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS**, por sus propios derechos; a quien en adelante se denominará "ACEPTANTE".- Las comparecientes son hábiles, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO** y **PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS**, dentro de la sociedad conyugal adquirieron los siguientes bienes: **Uno)** Los derechos y acciones existentes en un inmueble ubicado en la parroquia y cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: Calle doce, vía Universidad – San Mateo con veinte metros; ATRÁS: Propiedades de Marilyn Bravo Cantos, Anita y Andrea Cedeño con treinta y dos metros; Por el Costado Derecho: Propiedades de Elifonso Pico y Mercedes Delgado, con cincuenta metros; y, Costado Izquierdo: Con propiedad de Felipe Alava, con cuarenta metros de aquí hace otro ángulo recto y sigue hacia atrás, con diez metros. Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores Gonzalo Vicente Ortiz Vega y señora Laura Flores,



mediante escritura pública de Aceptación de Compraventa y Compraventa Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el nueve de julio de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el diecisiete de julio del año mil novecientos noventa y ocho; inmueble que se encuentra libre de gravamen. - **(Dos)** Un bien inmueble constituido de terreno y construcción, ubicado en el Barrio Abdón Calderón- Veinticuatro de Mayo número Dos, de la parroquia y cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Diez metros y linderando con callejón de cuatro metros dejados por el vendedor; Por Atrás: Los mismos diez metros y linderando con los herederos vega; Por un Costado: Ocho metros y linderando con María Cedeño; y, Por el Otro Costado: Ocho metros y linderando con mas terrenos del vendedor. Con una superficie total de Ochenta metros cuadrados. Bien inmueble que fue adquirido por compra a la señora Ena Andrea Cedeño Cevallos, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el veintiuno de mayo del año dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el nueve de julio del año dos mil tres; inmueble que se encuentra libre de gravamen. -

(Tres) Un bien inmueble consistente en terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Diez metros y linderando con callejón dejado por el vendedor; Por Atrás: Los mismos diez metros y linderando con Herederos Vega; Por un Costado: Ocho metros y terrenos que se reserva el vendedor; y, Por el otro Costado: Los mismos ocho metros y linderando con mas terrenos que se reserva el vendedor, con una superficie total de Ochenta metros cuadrados; inmueble que fue adquirido por compra a los señores Carlos Alfredo Franco Quintero y María Florentina Cedeño Cevallos, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el diecinueve de marzo del año dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día veintitrés de abril del año dos mil tres; inmueble que se encuentra libre de gravamen. - **(Cuatro)** La totalidad de un terreno ubicado en la Cercada de la ciudad de Manta, que tiene las

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

1117336

11173362

111 73 30
siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Diez metros y lindera con carretera a San Mateo; Por Atrás: Diez metros y con propiedad del señor Sergio Delgado Vega; Por el Costado Derecho: Cuarenta metros y con propiedad del señor Felipe Alava Castillo; Por el Costado Izquierdo: Cuarenta metros y propiedad de la señora Luzmila Vega. Con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados; inmueble que fue adquirido por compra a los señores Okada Okada Seiko y Takahashi Takahashi Shuji, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el catorce de mayo del año mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete; inmueble que se encuentra

libre de gravamen. - (Cinco) Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón, de la parroquia y cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con doce metros y calle pública de cuatro metros; Por Atrás: Con doce metros y propiedad de los Herederos Vega; Por un Costado: Con ocho metros y propiedad de Anita Cedeño; Por el otro Costado: Con ocho metros y propiedad de José Palacios. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen y que fue adquirido por compra a la señora Marcela Marilyn Bravo Cantos, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el veintisiete de junio del año dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiséis de marzo del año dos mil nueve. (Seis)

117 73 35
Un lote de terreno ubicado actualmente en el Barrio Abdón Calderón - Veinticuatro de Mayo de la parroquia y cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez metros y lindera con calle pública; Por Atrás: Con diez metros y lindera con propiedad del señor Eduardo Pico; Por el Costado Derecho: Con cuarenta y tres metros y lindera con propiedad del señor Pablo Pico López; y, Por el Costado Izquierdo: Con cuarenta y tres metros cincuenta centímetros y linderando en veinte metros y con el señor William del Castillo Cabezas mas tres metros con callejón público mas veintiún metros con el señor Patricio Quiñonez Tacuri. Inmueble que fue adquirido por compra al señor Yonny Ubaldo Alcívar Granja, mediante escritura

117 73 63



de compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el cinco de junio del año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiséis de marzo del año dos mil nueve.- **(Siete)** Un lote de terreno ubicado en la actual calle Doce del Barrio Abdón Calderón, de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con veinte metros y lindera con camino público que conduce al cercado; Por Atrás: Los mismos veinte metros y linderando con terrenos que le restan al vendedor, Don Pedro Pablo Pico López; Por un Costado: Con cuarenta metros y linderando con mas terrenos del vendedor, Don Pedro Pablo Pico López; y, Por el otro Costado: Con los mismos cuarenta metros y linderando así mismo con mas terreno que le restan al vendedor, Don Pedro Pablo Pico López. Teniendo una superficie total de Ochocientos metros cuadrados. Inmueble que se encuentra libre de gravamen y que fue adquirido por compra a los señores Próspero Ildefonso Pico y Mercedes Azucena Delgado Santana, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el veintitrés de octubre del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el catorce de noviembre del año dos mil uno.- **Ocho**) Un vehículo cuyas características son las siguientes: Marca: HYUNDAI; Modelo: H1 12 PAS AC 2.5 2P 4X2 TM; Clase: CAMIONETA; Tipo: FURGONETA; Año: 2014; Motor: D4BHD044592; Chasis: KMJWA37HAEU614037; Color: BLANCO; País de Origen: COREA; Placas: MBC2419; con un avalúo de Veintinueve mil novecientos noventa.-

TERCERA: DECLARATORIA DE VOLUNTAD Y RENUNCIA DE GANANCIALES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento y habiéndose disuelto la sociedad conyugal, según consta de la copia de la Inscripción de Matrimonio debidamente marginada, y, de conformidad a lo que establece el artículo Doscientos tres del Código Civil vigente; el señor FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO, a través de su Apoderada expresamente declara que es su voluntad la de RENUNCIAR en

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

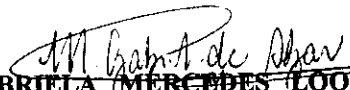
1117338

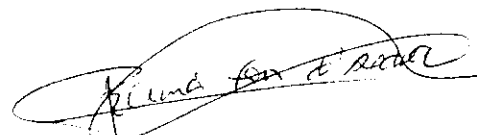
forma plena y total a los GANANCIALES que le corresponden sobre los bienes inmuebles y mueble descritos en la cláusula anterior, los gananciales ya existentes y los que a futuro pudieran existir y cederlos en favor de la cónyuge, señora PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS, quien acepta para sí, los gananciales a los que renuncia y cede su cónyuge. De tal forma que a partir de la suscripción de este documento el señor FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO, con esta renuncia de gananciales existentes y los que a futuro pudieran generarse, no tiene absolutamente ningún derecho de dominio sobre los bienes inmuebles y mueble descritos en la cláusula anterior; siendo a partir de la presente renuncia, única dueña de la totalidad de los gananciales de los bienes ya descritos e individualizados, la señora PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS. CUARTA: CUANTIA

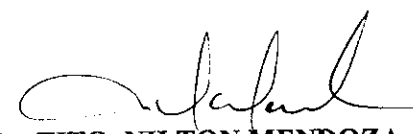
.- La cuantía se la fija en Doscientos noventa y cinco mil dólares novecientos sesenta y siete dólares cinco centavos, conforme al certificado de avalúo comercial emitido por la Ilustre Municipalidad del cantón Manta, mas mil dólares de avalúo del vehículo, dando una totalidad de Doscientos noventa y seis mil dólares novecientos sesenta y siete dólares cinco centavos.- QUINTA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la presente escritura, para que realice la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad del cantón Manta y la Agencia Nacional de Tránsito respectivamente.- LA DE ESTILO.- Sírvasse usted señor Notario, anteponer o agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la total y perfecta validez de este Instrumento que por naturaleza es de cuantía Indeterminada. (Firmado) ABOGADA GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ. Matrícula número: Trece guión dos mil uno guión veinte. FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican, quedando constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y

firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto
DOY FE -




GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ
C.C.No.- 130423594-6

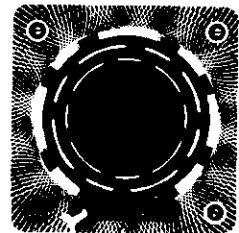

PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS
C.C.No.- 130403568-4

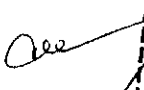

Dr. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTON MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

EL NOTARIO .-


Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

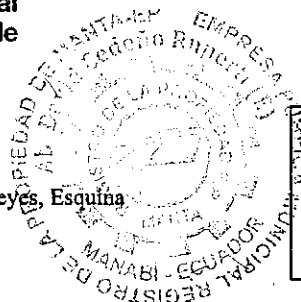



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

53912



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010424, certifico hasta el día de hoy 30/06/2016 16:39:37, la Ficha Registral Número 53912.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1117338000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 11 de noviembre de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la actual Calle Doce del Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene la extensión y linderos siguientes: POR EL FRENTE: Con veinte metros y linderando con camino público que conduce al Cercado; POR ATRÁS: Los mismos veinte metros y linderando con terrenos que le restan al vendedor, Don Pedro Pablo Pico López; POR UN COSTADO: Con cuarenta metros y linderando con más terrenos del vendedor, Don Pedro Pablo Pico López; y, POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos cuarenta metros y linderando así mismo con más terreno que le restan al vendedor, Don Pedro Pablo Pico López. Teniendo una superficie total de: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2907	14/nov./2001	33.636	33.642

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : ,miércoles, 14 de noviembre de 2001

Número de Inscripción: 2907

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5515

Folio Inicial:33.636

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:33.642

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. los Cónyuges Señor Prospero Ildefonso Pico y Sra. Mercedes Azucena Delgado Santana, aceptan la compraventa que a su favor hiciera el Señor José Delgado Espinoza en claida de Agente Oficioso. El lote de terreno ubicado en la actual Calle Doce del Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300410923	PICO PROSPERO ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300387246	DELGADO SANTANA MERCEDES AZUCENA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:39:37 del jueves, 30 de junio de 2016

A petición de: SALAZAR LOOR CARLOS JULIO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

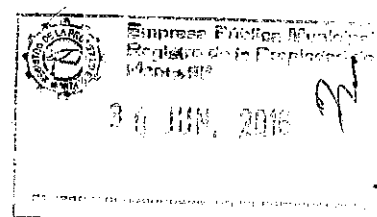
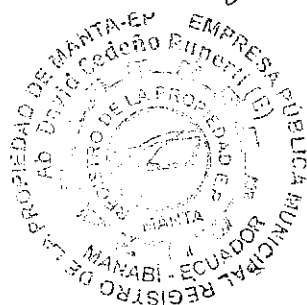
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 075679

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

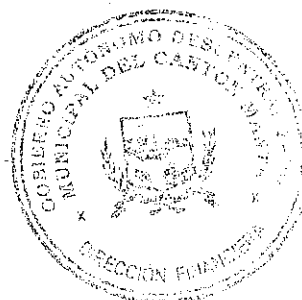
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ALAVA CASTILLO FELIPE Y LOOR PATRICIA ubicada en B-ABDON CALDERON CA. 12 --- cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 87908.40 OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO DOLARES CON 40/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50%

V.CH

19 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

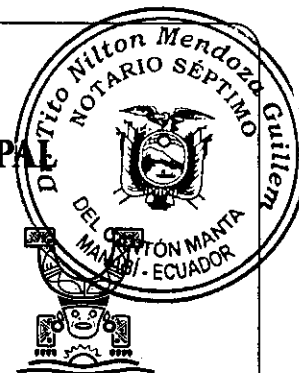
Director Financiero Municipal





Nº 108434

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



***LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALAVA CASTILLO FELIPE Y LOOR PATRICIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 de JULIO 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1117338000 B. ABDON CALDERON CA.12

Manta, diesinueve de julio del dos mil diesiseis

2016
MANTA
TESORERIA MUNICIPAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133812 Fecha: 13 de julio de 2016

No. Electrónico: 41191 DA
USD 1,35

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-73-38-000

Ubicado en: B. ABDON CALDERON CA.12

Área total del predio según escritura:

116.78

Área Total de Predio: 800,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303698755

ALAVA CASTILLO FELIPE Y LOOR PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	52000,00	/ 2 = 26000,00
CONSTRUCCIÓN:	123816,79	
	175816,79	

Son: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

50%
879.09
263.73
1142.81
47.87
1190.68



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta - Manabí

000014734

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: ABDON CALDERON C.12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/07/2016 12:18:06
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 17 de octubre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491924

7/14/2016 3:27

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-38-000	800,00	175816,79	215314	491924

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE Y LOOR PATRICIA	B. ABDON CALDERON CA.12	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	46,87
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	47,87
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	SALDO	0,00

EMISION: 7/14/2016 3:27 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipalidad del Cantón Manta



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRO	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES POR EL 50% DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTÍA DE \$87908.40 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-73-38-000	800,00	175816,79	215527	0491923
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE Y LOOR PATRICIA	B. ABDON CALDERON CA.12	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
			TOTAL A PAGAR				1142,82
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	SALDO				0,00

EMISION: 7/14/2016 3:25 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:, certifico hasta el día de hoy 29/06/2016 15:49:52, la Ficha Registral Número 9753.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1117335000

Fecha de Apertura: miércoles, 26 de noviembre de 2008

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con doce metros y calle pública de cuatro metros. POR ATRAS: Con doce metros y propiedad de los Herederos Vega. POR UN COSTADO. Con Ocho metros y propiedad de Anita Cedeño. POR EL OTRO COSTADO: Con Ocho metros y propiedad de Jose Palacios. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3353	06/dic./2000	20.861	20.863
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	928	26/mar./2009	15.569	15.579

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de diciembre de 2000

Número de Inscripción: 3353

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6484

Folio Inicial:20.861

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:20.863

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado 6to de lo Civil Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de marzo de 2000

Fecha Resolución: martes, 23 de febrero de 1999

a.- Observaciones:

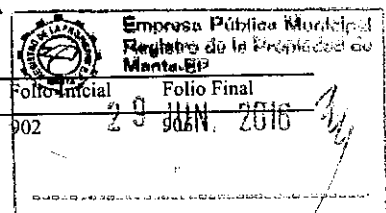
PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA.Dentro del Juicio Ordinario que sigue Marcela Marilyn Bravo Cantos, en contra de Rosa Alejandrina Vélez Lucas de Pico, y posibles interesados. Inmueble existe construido una casa en el que habitan con su familia ubicado en esta Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con doce metros y calle pública de cuatro metros. POR ATRAS: Con doce metros y propiedad de los herederos Vega. POR UN COSTADO Con ocho metros y propiedad de Anita Cedeño. POR EL OTRO COSTADO Con ocho metros y propiedad de José Palacios. No dice cuando adquirió la demandada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO	DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1305633388	BRAVO CANTOS MARCELA MARILYN	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000009087	VELEZ LUCAS ROSA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	671	03/oct./1972	902	29 JUN. 2016



Registro de : COMPRA VENTA



Inscrito el: Jueves, 26 de marzo de 2009

Número de Inscripción: 928

Tomo: 26

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1797

Folio Inicial: 15.569

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 15.579

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de junio de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000023303	ALAVA CASTILLO FELIPE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305633388	BRAVO CANTOS MARCELA MARILYN	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3353	06/dic./2000	20.861	20.863

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<<Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

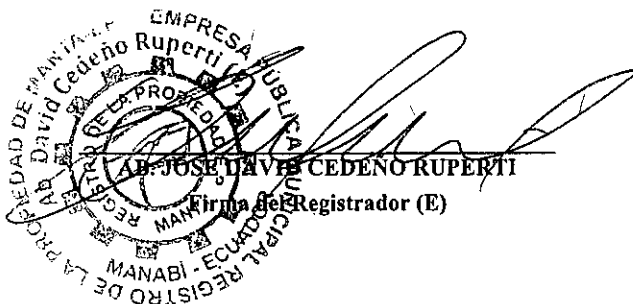
Emitido a las : 15:49:52 del miércoles, 29 de junio de 2016

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

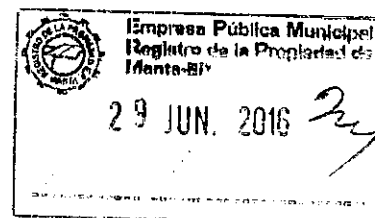
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Nº 075677

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ALVA CASTILLO FELIPE Y PATRICIA LOOR ubicada en ABDON CALDERON CALLEJON cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 3120.00 TRES MIL CIENTO VEINTE DOLARES CON 00/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50%

V.CH

19 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

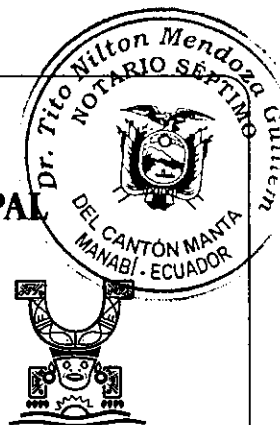
Director Financiero Municipal





Nº 108436

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALAVA CASTILLO DELIPE Y PATRICIA LOOR CE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 JULIO 2016
Manta, _____ de _____ de 20 _____

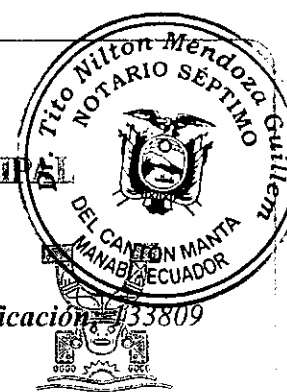
VALIDO PARA LA CLAVE
1117335000 ABDON CALDERON CALLEJON

Manta, diesinueve de julio del dos mil diesiseis





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 133809 Fecha: 13 de julio de 2016

No. Electrónico: 411693A
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-73-35-000

Ubicado en: ABDON CALDERON CALLEJON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 96,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303698755

ALAVA CASTILLO DELIPE Y PATRICIA LOOR CE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6240,00/2 = 3120
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6240,00

Son: SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

50%
31.24
9.36
40.60
11.32
51.89

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta - Manabí

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000014737

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: ABDON CALDERON CALLEJON
DIRECCIÓN :

ALAVA CASTILLO FELIPE Y PATRICIA LOOR CE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/07/2016 12:19:46
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VAL3500

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 17 de octubre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

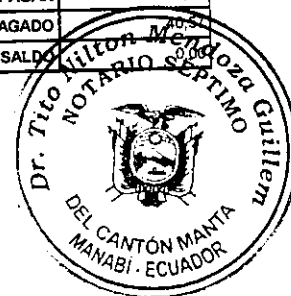
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491927

7/14/2016 3:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$3120.00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-35-000	96,00	6240,00	215317	491927

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303698755	ALAVA CASTILLO DELIPE Y PATRICIA LOOR CE	ABDON CALDERON CALLEJON	Impuesto principal	31,21
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,36
			TOTAL A PAGAR	40,57
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	SALDO	

EMISION: 7/14/2016 3:28 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0491928



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-73-35-000	96,00	6240,00	215318
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
1303698755	ALAVA CASTILLO DELIPE Y PATRICIA LOOR CE	ABDON CALDERON CALLEJON	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
			Impuesto Principal Compra-Venta			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA				

EMISION: 7/14/2016 3:28 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010423, certifico hasta el día de hoy 29/06/2016 15:38:28, la Ficha Registral Número 53910.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 11 de noviembre de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en la Cercada de la Ciudad de Manta que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Diez metros y carretero a San Mateo; POR ATRÁS: Diez metros y propiedad del Señor Sergio Delgado Vega; POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta metros y propiedad del Señor Felipe Álava Castillo; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros y Propiedad de la Señora Luzmila Vega; con una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	817 23/may./1997	493	493

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 1997

Número de Inscripción: 817

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1593

Folio Inicial:493

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:493

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

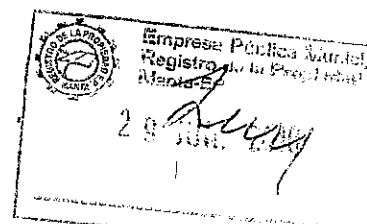
La totalidad del terreno ubicado en la Cercada de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	910057702	OKADA OKADA SEIKO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1708041353	TAKAHASHI TAKAHASHI SHUJI	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:38:28 del miércoles, 29 de junio de 2016

A petición de: SALAZAR LOOR CARLOS JULIO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 075676



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ALBA CASTILLO FELIPE Y SRA ubicada en ABDON CALDERON VIA A SAN MATEO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 106211.68 CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS ONCES DOLARES CON 68/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50%

V.CH

19 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





Nº 108437

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 JULIO 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1117340000 ABDON CALDERON VIA A SAN MATEO

Manta, diesinueve de julio del dos mil diesiseis





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 1338008 Fecha: 13 de julio de 2016

No. Electrónica: 41194 DA
US\$ 1,35

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-73-40-000

Ubicado en: ABDON CALDERON VIA A SAN MATEO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1303698755 ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	26000,00
CONSTRUCCIÓN:	186423,36
	<u>212423,36</u> / 2 = 106211,68

Son: DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

50%
1062.12
318.54
1380.66
40.00
1420.66

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta, Manabí

000014724

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: ABDON CALDERON VIA SAN MATEO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/07/2016 12:13:24
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

Pop

VALOR

DESCRIPCIÓN

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 17 de octubre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491929

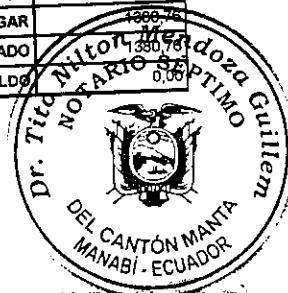
7/14/2016 3:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTÍA DE \$106211.68 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-40-000	400,00	212423,36	215319	491929

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.	ABDÓN CALDERON VIA A SAN MATEO	Impuesto principal	1062,12
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	318,64
			TOTAL A PAGAR	1380,76
			VALOR PAGADO	1380,76
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA		

EMISION: 7/14/2016 3:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491930

7/14/2016 3:30

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-73-40-000	400,00	212423,36	215320	491930
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.	ABDON CALDERON VIA A SAN MATEO	GASTOS ADMINISTRATIVOS			39,18	
			Impuesto Principal Compra-Venta			40,18	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			40,18	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			40,18	
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 7/14/2016 3:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS

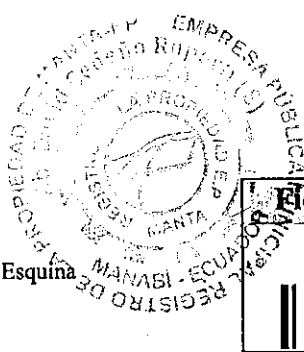
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

53913



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16010424, certifico hasta el día de hoy 30/06/2016 16:40:23, la Ficha Registral Número 53913.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 11 de noviembre de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón del Cantón Manta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con Callejón dejado por el vendedor; POR ATRÁS: Los mismos diez metros y linderando con Herederos Vega; POR UN COSTADO: Ocho metros y linderando con terrenos que se reserva el vendedor; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos ocho metros y linderando con más terrenos que se reserva el vendedor, con una superficie total de: OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	766 23/abr./2003	2.023	2.030

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de abril de 2003

Número de Inscripción: 766

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1707

Folio Inicial:2.023

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:2.030

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de marzo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304396136	FRANCO QUINTERO CARLOS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302435985	CEDENO CEVALLOS MARIA FLORENTINA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones>>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:40:23 del jueves, 30 de junio de 2016

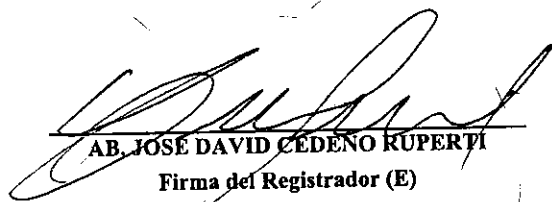
A petición de: SALAZAR LOOR CARLOS JULIO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

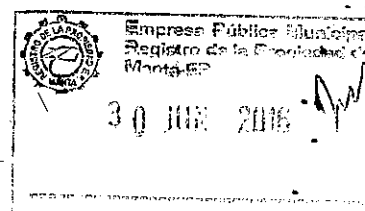
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERI
Firma del Registrador (E)

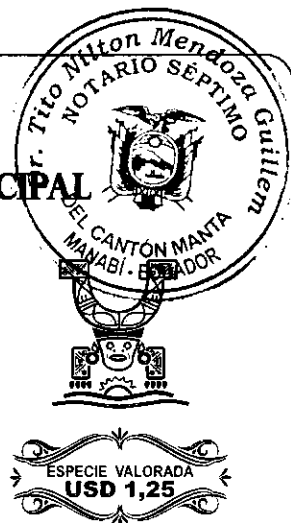
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





Nº 075675

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a ALVA CASTILLO FELIPE Y SRA

ubicada ABDON CALDERON 24 DE MAYO #2

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$ 2600.00 DOS MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 00/100 asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50%

V.CH

19 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 108439



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA. _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 de JULIO 2016
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
1117362000 ABDON CALDERON 24 DE MAYO # 2

Manta, diesinueve de julio del dos mil diesiseis



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NEGOCIO PROPIO

V4333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR BRIONES GUIDO OTTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GARCIA YOLANDA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-19

000181773

DIRECCIÓN GENERAL

FRANCA DEL CENSALADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 130403568-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR CEVALLOS
PATRICIA ASUNCION

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
FELIPE DE JESUS
ALAVA CASTILLO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

IDENTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

049

049 - 0239

NUMERO DE CERTIFICADO
LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION

1304035684

CÉDULA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

PARROQUIA

1

1

ZONA

Cabby Look

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 133810



No. 133810

Fecha: 13 de julio de 2016

No. Electrónica: 41190
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-73-62-000

Ubicado en: ABDON CALDERON 24 DE MAYO # 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 80,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303698755

ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5200,00	1/2 = 2600
CONSTRUCCIÓN:	0,00	
	5200,00	

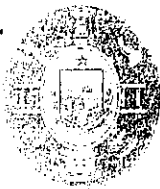
Son: CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

50%
26.01
2.80
2.80
7.63
41.44



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta - Manabí

000014728

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1303698755001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: ABDON CALDERON 24 DE MAYO # 2
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/07/2016 12:15:53
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN



TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 17 de octubre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



7/14/2016 3:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$2600.00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-62-000	80,00	5200,00	215322	491932

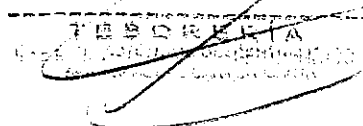
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.	ABDON CALDERON 24 DE MAYO # 2	Impuesto principal	26,01
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	7,80
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	33,81
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	33,81
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	SALDO	

EMISION: 7/14/2016 3:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO





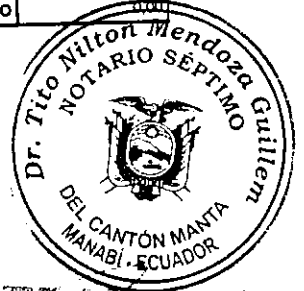
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491933

7/14/2016 3:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-73-62-000	80,00	5200,00	215323	491933
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.	ABDON CALDERON 24 DE MAYO # 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			8,63	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			7,63	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			7,63	
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 7/14/2016 3:31 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

53914



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010424, certifico hasta el día de hoy 30/06/2016 16:40:59, la Ficha Registral Número 53914.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: TERRENO Y CONSTRUCCION

Fecha de Apertura: miércoles, 11 de noviembre de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El bien inmueble constituido de terreno y construcción, ubicado en el Barrio Abdón Calderón-Veinticuatro de Mayo Número Dos, de la Parroquia y Cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con callejón de cuatro metros dejado por el vendedor; POR ATRÁS: Los mismos diez metros y linderando con Herederos Vega; POR UN COSTADO: Ocho metros y linderando con Maria Cedeño; y POR EL OTRO COSTADO: Ocho metros y linderando con más terreno del vendedor. Superficie total de: OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción /		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1218	09/jul./2003	7.405	7.412

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de julio de 2003

Número de Inscripción: 1218

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2783

Folio Inicial:7.405

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:7.412

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de mayo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El bien inmueble constituido de terreno y construcción, ubicado en el Barrio Abdón Calderón-Veinticuatro de Mayo Número Dos, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302451628	CEDENO CEVALLOS ENA ANDREA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

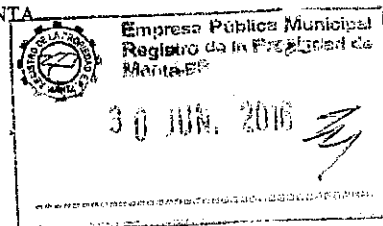
Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones >>

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:40:59 del jueves, 30 de junio de 2016

A petición de: SALAZAR LOOR CARLOS JULIO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

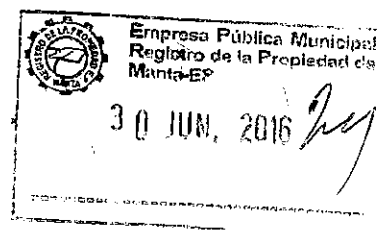


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 075674



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ALVA CASTILLO FELIPE Y SRA ubicada en 24 DE MAYO # 2 ABDON CALDERON cuyo AVÁLUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 2600.00 DOS MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 00/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50%

V.CH

19 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





Nº 108440

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA. _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de JULIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1117336000 24 DE MAYO # 2 ABDON CALDERON

Manta, diesinueve de julio del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 13381 Fecha: 13 de julio de 2016

No. Electrónico: 411695
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-73-36-000

Ubicado en: 24 DE MAYO # 2 ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 80,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303698755

ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5200,00 / 2600

Son: CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

32.04
13.60
67.64
7.46
75.07

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

911
CERTIFICADO DE

SOLVENCIA

000014726



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: 24 DE MAYO # 2 ABDON CALDERON
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/07/2016 12:14:39
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 17 de octubre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 476 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491934

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$2600.00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-73-36-000	80,00	5200,00	215324
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA	24 DE MAYO # 2 ABDON CALDERON	Impuesto principal		33,81	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		0,00	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		33,81	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		33,81	
1304035664	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	SALDO		0,00	



EMISION: 7/14/2016 3:31 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA - ECUADOR

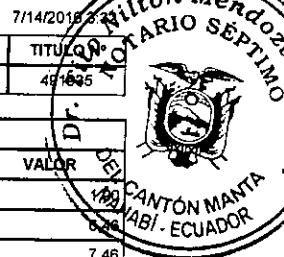
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-73-36-000	80,00	5200,00	215325	491935
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA	24 DE MAYO # 2 ABDON CALDERON	GASTOS ADMINISTRATIVOS			100	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			8,46	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			7,46	
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	VALOR PAGADO			7,46	
			SALDO			0,00	

EMISION: 7/14/2016 3:32 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

9751



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010423, certifico hasta el día de hoy 29/06/2016 15:53:20, la Ficha Registral Número 9751.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1117363000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 26 de noviembre de 2008

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado actualmente en el Barrio Abdón Calderón- Veinticuatro de Mayo de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Calle pública. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con Propiedad del Señor Eduardo Pico. POR EL OSTADO DERECHO: Con Cuarenta y tres metros y lindera con propiedad del Señor Pablo Pico Lopez, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Cuarenta y tres metros cincuenta centímetros y linderando en veinte metros y con el Sr. William del Castillo Cabezas más 3 metros con callejón público más veintinueve metros con el Señor Patricio Quiñonez Tacuri. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	941	31/jul./1985	2.541	2.543
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	913	10/abr./2002	8.093	8.100
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	929	26/mar./2009	15.580	15.589

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Número de Inscripción: 941

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1340

Folio Inicial:2.541

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:2.543

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de julio de 1985

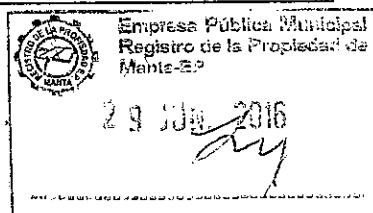
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con terreno ubicado en una calle pública del Barrio Santa Martha, parroquia Manta, Ciudad y Cantón Manta. Con fecha 31 de Julio de 1985, tenía inscrito Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen a favor del IESS, Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 06 de Agosto del 2001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000017485	MEZA VELEZ MIRIAM ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000017486	PALACIOS JOSE VITERBO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300631999	PICO ALONZO MONSERRATE AZUCENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300632005	MURILLO PICO MANUEL ISMAEL	CASADO(A)	MANTA	

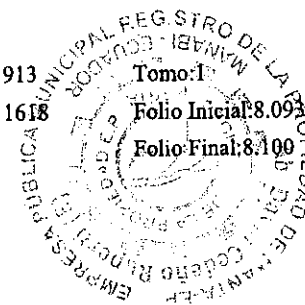


Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 10 de abril de 2002
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de noviembre de 2001
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 913
 Número de Repertorio: 1618
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 8.093
 Folio Final: 8.100



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en una calle pública del Barrio Santa Martha del Cantón Manta. que tiene por el frente calle publica en una extension de diez metros, por atras propiedad de Eduardo Pico con diez metros, por el costado derecho cuarenta y tres metros y propiedad de Pablo Pico Lopez, por el costado izquierdo cuarenta y tres metros cincuenta entimetros y linderando en veinte metros y con el señor William del Castillo Cabezas mas tres metros con callejon publico mas veintiun metros con el señor Patricio Quíñonez Tacuri.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305491803	ALCIVAR GRANJA YONNY UBALDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301951321	PALACIOS PALMA JOSE VITERVO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302677578	MEZA VELEZ MIRIAN ELIZABETH DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

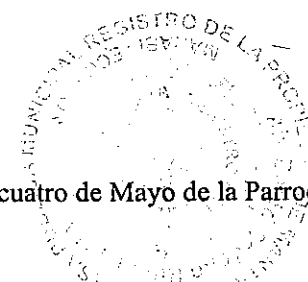
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	941	31/jul/1985	2.541	2.543

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 26 de marzo de 2009
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de junio de 2006
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 929
 Número de Repertorio: 1798
 Tomo: 26
 Folio Inicial: 15.580
 Folio Final: 15.589



a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado actualmente en el Barrio Abdón Calderón- Veinticuatro de Mayo de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000023307	ALCIVAR GRANJA YONNY UBALDO	SOLTERO(A)	MANTA	

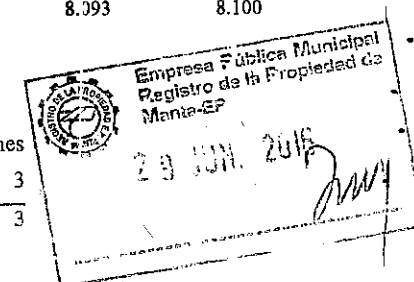
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	913	10/abr./2002	8.093	8.100

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
 COMPRA VENTA
 <<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:20 del miércoles, 29 de junio de 2016

A petición de: SALAZAR LOOR CARLOS JULIO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.

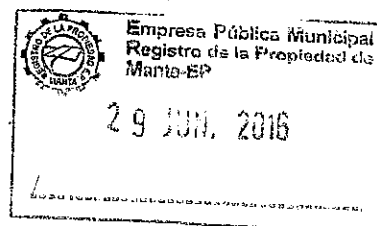
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

REG. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)



**ESPACIO EN
BLANCO**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133806

Fecha: 13 de julio de 2016

No. Electrónico: 41189
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-73-63-000

Ubicado en: B-ABDON CALDERON 24 DE MAYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 433,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303698755

ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	28145,00 / 2 = 14072,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	28145,00

Son: VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

50%
140.73
42.22
182.95
46.86
229.81



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 075678

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS Y SRA

ubicada en B-ABDON CALDERON 24 DE MAYO

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

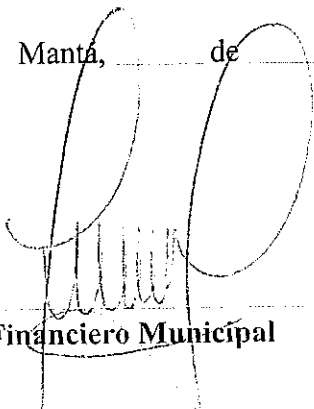
asciende a la cantidad \$ 14072.50 CATORCE MIL SETENTA Y DOS DOLARES CON 50/100

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIAS DEL 50%

V.CH

19 DE JULIO DEL 2016

Mantá, de del 20


Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 108435



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de JULIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1117363000 B-ABDON CALDERON 24 DE MAYO

Manta, diesinueve de julio del dos mil diesiseis





ORIGINAL		FORMULARIO
JEFATURA MANTA	CODIGO HYUA28164D4KM	FORMULARIO A2890698
APELLIDOS Y NOMBRES LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION		
C.C./PASAPORTE/AUC. 1304035684	RESIDENCIA MANTA	
DIRECCION VIA SAN MATEO		TELEFONO 0993619425
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
		1643022
AVALUO US\$ 29990.00	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA AGENCIA MUNICIPAL DE TRANSITO MATRICULAS	
TOTAL MATRICULA US\$ 1158.9	Fecha: PABLO MACIAS A.N.T. FIRMA AUTORIZADA	

ESPECIE UNICA DE MATRICULA			
PLACA ANTERIOR FACTURA	A.N.T. A2890698		
PLACA ACTUAL MBC2419	2014	FECHA MATRICULA 20/02/2014	
MARCA HYUNDAI	PARTICULAR CLASE CAMIONETA	TIPO FURGONETA	
ANO FABR. 2014	MODELO HT-12PAS AC 2.5 2P 4X2 TM DIESEL	PAIS ORIGEN COREA	
Agencia Nacional D4BHD044592	MOTOR de transito	COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO
CHASIS KMJWA37HAEU614037	CARR. COMB. MT D	PASAJ. 12	TONELAJE 1.5 T
OBSERVACIONES	CADUCA 31/12/2018	CILINDRAJE 2500	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta - Manabí

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000014736

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CVRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B-ABDON CALDERON 24 DE MAYO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/07/2016 12:18:58
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

Raf

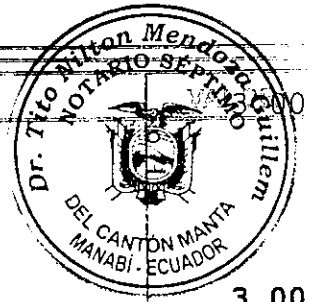
VALOR DESCRIPCIÓN

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 17 de octubre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



7/14/2016 3:27

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$14072.50 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-63-000	433,00	28145,00	215315	491925

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS Y SRA	B-ABDON CALDERON 24 DE MAYO	Impuesto principal	140,73
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	42,22
			TOTAL A PAGAR	182,95
			VALOR PAGADO	182,95
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA

EMISION: 7/14/2016 3:27 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491926

7/14/2016 3:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-63-000	433,00	28145,00	215316	491926

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS Y SRA	B-ABDON CALDERON 24 DE MAYO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	45,86
			TOTAL A PAGAR	46,86
			VALOR PAGADO	46,86
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA		

EMISION: 7/14/2016 3:28 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



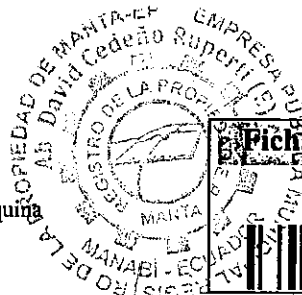
CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipalidad del Cantón Manta



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

53911



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16010424, certifico hasta el día de hoy 30/06/2016 16:38:51, la Ficha Registral Número 53911.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 11 de noviembre de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y acciones de un terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Calle Doce, vía Universidad- San Mateo, con veinte metros; ATRÁS: Propiedades de Marilyn Bravo Cantos, Anita y Andrea Cedeño con treinta y dos metros COSTADO DERECHO: Propiedades de Elifonso Pico y Mercedes Delgado, con cincuenta metros; y, COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de Felipe Álava, con cuarenta metros de aquí hace otro ángulo recto y sigue hacia atrás, con diez metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1051	17/jul./1998	724	725

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 17 de julio de 1998

Número de Inscripción: 1051

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2297

Folio Inicial:724

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:725

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de julio de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

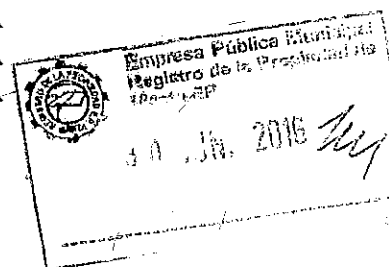
Aceptación de Compraventa y Compraventa de Derechos y Acciones. En la que los Cónyuges Sr. Abg. Gonzalo Vicente Ortiz Vega y Señora Laura Flores De Ortiz (aceptan la compra hecha por su agente Oficioso). Derechos y acciones de un terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000820461	LOOR PATRICIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300172093	ORTIZ VEGA GONZALO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000058186	FLORES LAURA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:38:52 del jueves, 30 de junio de 2016

A petición de: SALAZAR LOOR CARLOS JULIO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

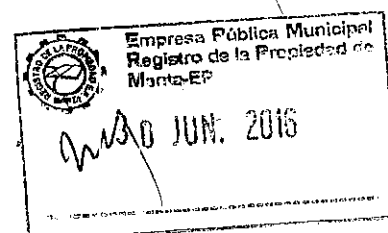
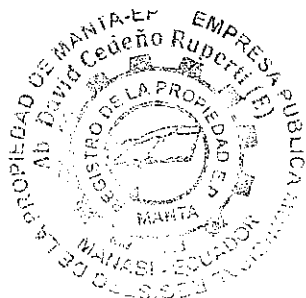
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

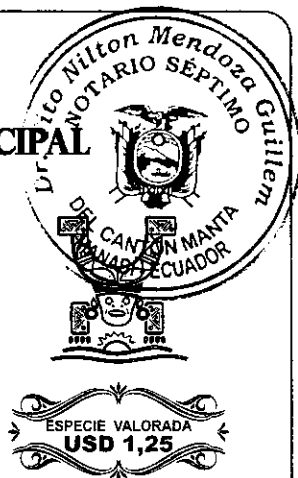

AB JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 075073

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ALVA CASTILLO FELIPE DE JESUS ubicada en ABDON CALDERON C. 12 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 79454.47 SETENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 47/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50%

V.CH

19 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





Nº 108441

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESÚS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 JULIO 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1117357000 ABDON CALDERON C. 12

Manta, diesinueve de julio del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº

133813

Fecha: 13 de julio de 2016

No. Electrónico: 41192

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-73-57-000

Ubicado en: ABDON CALDERON C. 12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303698755

FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 72800,00

CONSTRUCCIÓN: 86108,94

158908,94 / 2 = 79454.47

Son: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

50%
794.55
238.36
1032.91
59.45
1092.36

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta, Manabí

911
CERTIFICADO

DE SOLVENCIA

000014732

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : ALAVA CASTILLO FELIPE Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: ABDON CALDERON C.12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/07/2016 12:17:33
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

[Handwritten signature]

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 17 de octubre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0431936

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIAS DEL 50% DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTÍA DE \$79454.47 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-73-57-000	1120,00	158908,94	215326	491336
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	ABDON CAJDERON C. 12	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	VALOR PAGADO				
			SALDO				
							1032,91
							1032,91
							0,00

EMISION: 7/14/2016 3:32 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTAS



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491937

7/14/2016 3:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-57-000	1120,00	158908,94	215327	491937

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303698755	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	ABDON CALDERON C. 12	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	58,45
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	59,45
1304035684	LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION	NA	VALOR PAGADO	59,45
			SALDO	

EMISION: 7/14/2016 3:32 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

La presente certificacin se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Trnsito, vidos e ingresados a la fecha de emisin de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaa "programas/servicios", men "certificados en lnea", opcin "validacin de certificados" y digitar el cdigo del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicacin desarrollada para telfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulacin y Control del Transporte Terrestre, Trnsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fij los valores de los derechos a los Ttulos Habilitantes y dems documentos valorados, mediante la expedicin de la Resolucin Nro. 138-DIR-2014-ANT aprob el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolucin 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Trnsito, emiti el Instructivo para la emisin de certificados en lnea, que permitir emitir certificados a travs de canales en lnea a favor de las personas que as lo requieran, sean estas naturales o jurdicas, de carcter privado, pblico y semipblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A travs de este servicio el usuario podr obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Trnsito:

- * Registro Nacional de Vehculos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominacin y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO NICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitan anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podr ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trmites de ndole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector pblico o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrn validar su autenticidad y legitimidad en la pgina web de la Agencia Nacional de Trnsito seleccionando la pestaa "programas/servicios", men trmites en lnea", opcin "certificados en lnea" opcin "validacin de certificados" y digitando el cdigo del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicacin desarrollada para telfonos celulares.

Por lo sealado, no se exigir al usuario, para ningn tipo de trmite sea pblico o privado, certificados adicionales a los indicados en la pgina web de la ANT que contengan la informacin sealada en cada uno de stos.



Vigencia:

Hasta que la Informacin sea Modificada

Fecha de Emisin:

20 de Julio de 2016 16:08

Lugar / Canal Emisin:

Gad Manta, Manta

Comprobante de Pago:

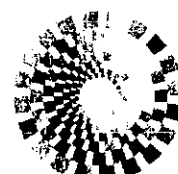
606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

8510967



ecuador
ama la vida



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De PODER GENERAL

Otorgado por FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO

A favor de GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ

Cuantía INDETERMINADA

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 2015-13-08-007-P01247

Manta, 20 de OCTUBRE de 2015

Factura: 002-002-000002956

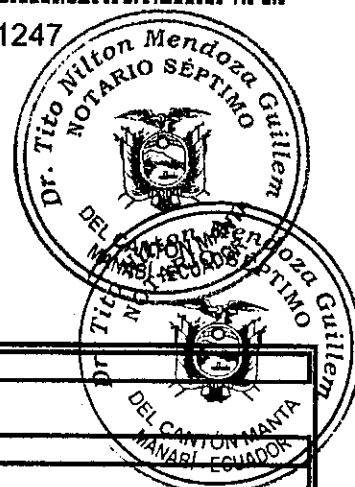


20151308007P01247

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20151308007P01247						
ACTO O CONTRATO: PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303698755	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR VELASQUEZ GABRIELA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304235946	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



2015	13	08	007	P01
------	----	----	-----	-----



PODER GENERAL: OTORGA EL SEÑOR FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO A FAVOR DE LA SEÑORA ABG. GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA



En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de octubre del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón Manta, comparece y declara por su propios y personales derechos el señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se le denominará "EL MANDANTE o PODERDANTE", por otra parte la señora **ABG. GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ**, estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se le denominará "LA APODERADA GENERAL", a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

documentos habilitantes, advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: "



SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras Públicas, sírvase insertar una de
PODER GENERAL, al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:**

COMPARECIENTE: Interviene, otorga y suscribe el presente **PODER GENERAL** amplio y suficiente, por sus propios derechos el señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, ecuatoriano, de estado civil casado con **PATRICIA ASUNCION LOOR CEVALLOS**, domiciliado en esta ciudad de Manta, en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Es intención del poderdante o mandante señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, Solicitar la Disolución de la Sociedad Conyugal; Realizar Petitorio de la Liquidación de la Sociedad Conyugal y Realizar Petitorio de Divorcio por mutuo Consentimiento, razón por la cual concedo Poder General a la ABG: **GABRIELA MERCEDES LOOR VELASQUEZ** . **TERCERA: PODER GENERAL.-** Con estos antecedentes, el Mandante señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, manifiesta que tiene a bien otorgar **PODER GENERAL** amplio y suficiente, cual en Derecho se requiere a favor de la señora **ABG. GABRIELA MERCEDES LOOR VELAQUEZ**, con cedula de ciudadanía número 130423594-6(uno tres cero cuatro dos tres cinco nueve cuatro guion seis) , para que en su nombre y representación proceda a realizar los siguientes actos y contratos: a) Solicitar de mutuo acuerdo la Disolución de la Sociedad conyugal que tengo formada con la señora Patricia Asunción Loor Cevallos; asistir, suscribir, aceptar, y ratificar la voluntad de disolver la sociedad conyugal en la audiencia de conciliación; b) Peticionar en conjunto con su cónyuge la Liquidación de la Sociedad Conyugal y el renunciamento del 50%(cincuenta por ciento) de los gananciales que me corresponden de los bienes muebles e inmuebles de la sociedad conyugal que mantengo con la señora Patricia

Asunción Loor Cevallos, cediéndole a ella la totalidad; bienes que constan en el inventario de bienes de la sociedad conyugal, un vehículo marca HYUNDAI, clase Camioneta, tipo Furgoneta, motor D4BHDD044599, chasis KMJWA37HAEU614037, Placa MBC2419; lote de terreno ubicado en la dirección ABDON CALDERON 24 DE MAYO #2, con área 80,00m (ochocientos metros), código catastral 1-11-73-62-000; lote de terreno ubicado en la dirección ABDON CALDERON VIA SAN MATEO, con área 400,00m (cuatrocientos metros), código catastral 1-11-73-40-000; lote de terreno ubicado en la dirección ABDON CALDERON C.12, con área 1120,00m (mil ciento veinte metros), código catastral 1-11-73-57-000; lote de terreno ubicado en la dirección ABDON CALDERON 24 DE MAYO, con área 433,00m (cuatrocientos treinta y tres), código catastral 1-11-73-63-000; lote de terreno ubicado en la dirección B. ABDON CALDERON CA. 12, con área 800,00m (ochocientos metros), código catastral 1-11-73-38-000; lote de terreno ubicado en la dirección ABDON CALDERON CALLEJON, con área 96,00m (noventa y seis metros), código catastral 1-11-73-35-000; lote de terreno ubicado en la dirección 24 DE MAYO #2 ABDON CALDERON, con área 80,00m (ochenta metros), código catastral 1-11-73-36-000; lote de terreno ubicado en la dirección ABDON CALDERON C. 12, con área 400,00m (cuatrocientos metros), código catastral 1-11-73-12-000. Existiendo además

forma parte de la Sociedad Conyugal un vehículo de las siguientes características: un vehículo marca CHEVROLET, clase CAMIONETA, tipo PICK UP, placa MCN0430, motor 1557521, chasis OBBTFR16FW0110509; este vehículo es el único bien que le pertenece en su totalidad como propiedad del poderdante señor FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO c) Presentar petitorio de Divorcio por mutuo consentimiento con su cónyuge; y luego en audiencia de conciliación señalada para el efecto ratificar

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR





voluntad de declarar disuelto el vínculo conyugal de divorcio por mutuo consentimiento así mismo ante un notario; **d)** Delega a su mandataria para que comparezca a entidades públicas o privadas solicitando documentos que requiera. El mandante faculta a su mandataria para que realice e intervenga en todos los actos y gestiones administrativos o de cualquier otra naturaleza que fueren necesarios y comparezca ante las autoridades o funcionarios competentes para el ejercicio y fiel cumplimiento del mandato que se confiere mediante este instrumento, el mismo que se lo tendrá como amplio y suficiente, sin que se requiera de ninguna otra estipulación, autorizándola también para que si así fuere necesario, proponga demandas, conteste demandas o acciones judiciales, administrativas o civiles, de cualquier naturaleza que estas sean que tengan relación con las estipulaciones contenidas en el presente mandato, otorgándole además las facultades contenidas en los Art. 40(cuarenta),44(cuarenta y cuatro),45(cuarenta y cinco) del Código de Procedimiento Civil; el Art. 2020 (dos mil veinte) del Código Civil; Art.18(dieciocho) numerales 13(trece), 22(veintidós) y 23(veintitrés) de la Ley Notarial; el Art, 107(ciento siete) del Código civil que de acuerdo con la ley requieren de cláusula especial. **CUARTA: ACEPTACION:** La apoderada especial, acepta el encargo conferido a ella por medio de este instrumento de parte del poderdante y se compromete a realizarlo tal como ha sido convenido de manera fiel y diligente. **QUINTA: LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- **Dr. Tito Mendoza Ordóñez Reg. 13(trece)- 2009 (dos mil nueve)- 236(doscientos treinta y seis). Foro de Abogados**". Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en

Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma, en unidad de acto
conmigo el Notario. **DOY FE.** -

Felipe A. Lora C.
FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO.
C.C. 130369875-5.

[Firma]

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA



**SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE
SU CELEBRACION.**



EL NOTARIO.-

[Firma]
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



TÍTULO DE
CIUDADANÍA
NOMBRES Y NOMBRES
ALAVA CASTILLO
FELIPE DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLENAR
CALABITA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
PATRICIA ASUNCION
LOOR CEVALLOS

130369875-5

IDENTIFICACION
BANCARIA

TUFESEION / OCUPACION
EMPRESARIO

E3344V4244

APellidos y Nombres: ALAVA GIL

APellidos y Nombres: CASTILLO NOBRY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA

2018-01-29

FECHA DE VIGENCIA
2028-01-29

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0011

NÚMERO DE CERTIFICADO

ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS

1303698755

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA

2

2

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130423594-6
LOOR VELASQUEZ GABRIELA MERCEDES
MANABI/MANTA/MANTA
10 OCTUBRE 1962
003- 0068 01467 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1962

M. Gabriela Salazar

EQUATORIANA*****
CASADO CARLOS JULIO SALAZAR BARCIA
SUPERIOR ABOGADO
EUGENIO LOOR
MATILDE VELASQUEZ
MANTA
03/09/2016



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

050
050 - 0166
NÚMERO DE CERTIFICADO
LOOR VELASQUEZ GABRIELA MERCEDES
CÉDULA 1304235946

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

M. Gabriela Salazar
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. LOOR VELASQUEZ GABRIELA MERCEDES

Matrícula No: 13-2001-20

Cédula No: 1304235846

Fecha de inscripción: 17/09/2010

Matrícula anterior: 2431

Tipo de sangre: O+

Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo y de uso personal.
PERSONAL e INTRANSFERIBLE
El Consejo de la Judicatura solo reconoce las firmas
Públicas y Privadas, reconocer los derechos que le confiere la
Constitución y las Leyes.

Dr. Guillermo...
Secretario



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 1304235946

Nombres del ciudadano: LOOR VELASQUEZ GABRIELA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR BARCIA CARLOS JULIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: LOOR EUGENIO

Nombres de la madre: VELASQUEZ MATILDE

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.01 15:04:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2079487



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
NEGOCIO PROPIO

V4333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR BRIONES GUIDO OTTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GARCIA YOLANDA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-19

DIRECTOR GENERAL

FECHA DE EXPIRACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 130403568-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR CEVALLOS
PATRICIA ASUNCION

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

FELIPE DE JESUS
ALAVA CASTILLO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

049

049 - 0239 1304035684

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOOR CEVALLOS PATRICIA ASUNCION

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
ZONA

1
1

049-0239

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA